

6667

Decreto 70 de 1935

DECRETO N° 76 D.E. 1.935

(Agosto 17)

Por el cual se adiciona el Decreto N° 70 de 1935, (Agosto 6).

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales

DECRETA:

Art. único.-Impútese con cargo al Artículo 3º, Capítulo 8º del Acuerdo N° 7 Octubre de 1935,-Presupuesto especial de Educación, la partida necesaria para la construcción de sepas y paredes destinadas al cerramiento del terreno que les fue comprado a los herederos de la señora Mercedes S. de Navas, para la escuela de la Avenida Policarpa, obra que se dejó de incluir en el Acuerdo N° 12 del 7 de Mayo de 1935.



EL ALCALDE MUNICIPAL,

*Felipe Jiménez*

El Secretario de la Alcaldía,

*Ramón Fernández*